



**ACTA  
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN  
DE COMPETENCIAS LABORALES**

**5 DE MAYO DE 2011**

En Santiago, a 5 de mayo de 2011, ante su secretaria ejecutiva y ministro de fe, Ximena Concha Bañados, se celebró la vigésimo primera sesión ordinaria de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, cuyas partes principales se reducen a continuación:

**PARTICIPANTES.**

Concurrieron a esta vigésimo primera sesión ordinaria las siguientes personas: En representación de las Organizaciones de Empleadores, Sr. Arturo Lyon Parot, quien la presidió, Sr. Andrés Ovalle Letelier y Sr. Bernardo Echeverría Vial; en representación de las Organizaciones de Trabajadores, Sr. Víctor Ulloa Zambrano, Sr. Roberto Morales Fariás y Sr. Roberto Godoy Fuentes; en representación del Ministerio de Economía, Sr. Jorge Hermann Anguita; y en representación del Ministerio de Educación, Sr. Alejandro Weinstein Varas.

No asistió a esta sesión el señor José Miguel Berguño Cañas, representante del Ministerio del Trabajo.

Actuó como secretaria de actas doña Hortensia Cereceda Pinto, abogado de la Secretaría Ejecutiva de ChileValora.

**TABLA**

1. Aprobación Acta Anterior
2. Cuenta Presidente y Vicepresidente
3. Estado de Avance Proyectos de Competencia Laboral y OSCL.
4. Informe Ejecución Presupuestaria
5. Varios

**DISCUSIÓN Y ACUERDOS.**

**En el primer punto de la tabla,** se aprueba sin modificaciones el acta de la vigésima sesión ordinaria.

**En el segundo punto de la tabla,** el presidente da cuenta de las siguientes actividades realizadas en el período:

1. Seguimiento de acuerdos con Ministra del Trabajo:
  - Aún se encuentra pendiente la designación de una contraparte operativa por parte del MINTRAB. El presidente solicita colaboración a los directores Jorge Hermann y Alejandro Weinstein para que ello se concrete a la brevedad.
  - La propuesta de aumento de impacto y aceleramiento del Sistema fue enviada a la Ministra en carácter de preliminar y se está a la espera de sostener una reunión



- con ella para conversarla en detalle y analizar su viabilidad, luego de lo cual se presentará al directorio.
- La Ministra firmó el decreto que aprueba el reglamento para la acreditación de centros y, siguiendo su tramitación, fue ingresado al Ministerio de Hacienda. Actualmente está en análisis jurídico dentro de la Subdirección de Racionalización y Función Pública de DIPRES. Don Jorge Hermann y don Arturo Lyon harán gestiones en DIPRES para apurar su tramitación.
  2. Agenda legislativa. El abogado Luis Cordero envió una primera propuesta de anteproyecto de ley y se espera que durante la próxima semana se llegue a un texto consensuado con el abogado del MINTRAB, Francisco del Río, el que será presentado al directorio para su discusión. Para estos efectos, se propone realizar una sesión extraordinaria el martes 24 de mayo, a las 16:30 horas, oportunidad en la que se aprovechará también de acreditar los primeros perfiles ocupacionales levantados por el OSCL del sector eléctrico. Se aprueba y queda agendada.
  3. Participación en Ceremonias de Certificación – Sence. El presidente presenta el listado de ceremonias a las que se ha asistido en el período abril - mayo 2011, en el marco del programa de certificación financiado por Sence con cargo a su presupuesto 2010. Los directores solicitan información sobre el número de personas certificadas a la fecha, por sector y por ceremonia. Se entregará en la próxima sesión ordinaria.

En este punto, la secretaria ejecutiva informa que Sence se encuentra preparando la convocatoria para postular a los recursos de certificación previstos en su ley de presupuesto 2011 y que se ha llegado a un acuerdo con ellos en el sentido de hacer dos llamados este año, a objeto de que alcancen a ser incluidos los nuevos perfiles ocupacionales que se están levantando en el marco de los proyectos de competencias laborales actualmente en desarrollo.

Los directores señalan su preocupación por la calidad de los procesos que están siendo aplicados en estas certificaciones, ya que se desconoce si los gremios están cumpliendo con los estándares requeridos por el Sistema. La secretaria ejecutiva agrega que, como la supervisión de esos procesos corresponde a Sence, se ha acordado que, en el marco del convenio que se celebrará este año entre ambas instituciones, Sence solicite apoyo a ChileValora en la supervisión de las acciones de aseguramiento de calidad. Ello tiene especial importancia considerando que las personas certificadas en este programa ingresan al Registro de ChileValora. Ante la consulta de los directores respecto a si dicho ingreso es voluntario o automático, se aclara que de acuerdo a la glosa presupuestaria de Sence, tanto del año 2010 como 2011, las certificaciones financiadas por estos recursos pasarán a formar parte del Registro, pero una vez que se cumpla con los requisitos que ChileValora establezca. De ahí la importancia de definir como requisito un adecuado proceso de aseguramiento de la calidad.

El señor Víctor Ulloa, por su parte, plantea que es necesario abordar las distorsiones que esta etapa de transición pueda traer al Sistema, ya que actualmente hay una inconsistencia entre el discurso comunicacional y los procesos que se están realizando. De este modo, mientras ChileValora destaca la importancia del tripartismo y motiva a los actores a constituirse como centros y levantar perfiles a través de OSCL tripartitos, Sence financia procesos de



certificación a través de las asociaciones gremiales, en cuyo diseño y ejecución prácticamente no ha habido participación de los trabajadores. En el mismo sentido, mientras Sence dispone de más de 1.500 millones de pesos para financiar certificaciones, ChileValora apenas dispone de 300 millones para el levantamiento de perfiles. Todo ello, a juicio del señor Ulloa, puede traducirse en un problema de imagen pública y credibilidad del Sistema.

Relacionado con lo mismo, algunos directores consultan si una vez que se constituyan los primeros centros de evaluación y certificación, Sence podrá financiar certificaciones a través de las asociaciones gremiales bajo la modalidad actual. La secretaria ejecutiva responde que no en virtud de la glosa presupuestaria actual, ya que ésta establece que estos procesos se pueden desarrollar mientras la Comisión no haya conformado el Registro Nacional de Centros, por tanto, si Sence dispone en el futuro de recursos para financiar certificaciones, deberían ser utilizados en el marco del funcionamiento regular del Sistema, salvo que en una nueva glosa se establezca algo distinto.

Atendido que el director de Sence no se encuentra presente en esta sesión, se acuerda abordar en la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, una conversación en relación a cómo se hará la transición entre el sistema actual de certificación de competencias laborales y el sistema en régimen una vez que se acrediten los primeros centros, considerando también el reflejo que ello debería tener en el presupuesto y glosa presupuestaria Sence para el año 2012.

4. Seminario "Educación y Empresa" organizado por Mineduc. Como último punto de su cuenta, el presidente informa que asistió hoy junto a la secretaria ejecutiva a este seminario en el que se firmó un convenio marco de colaboración entre los ministerios de educación, trabajo y economía, con los actores de la empresa (CPC, Conapyme y Sofofa) y todas las instituciones de educación superior, a objeto de trabajar en conjunto para generar articulación entre el mundo del trabajo y la educación. Se solicita al director Alejandro Weinstein que ChileValora sea convocado a esta mesa para poder ser parte activa de estas conversaciones.

**En el tercer punto de la tabla** y de acuerdo a lo comprometido en la última sesión, la secretaria ejecutiva entrega un informe sobre el funcionamiento de los OSCL a la fecha.

Se introduce el tema recordando los sectores productivos participantes del proceso, el actor que en cada caso firmó el convenio de colaboración con ChileValora, el objetivo de cada proyecto, la etapa en la que se encuentra actualmente, la fecha de constitución del OSCL, la fecha de término del proyecto y en qué mes se estarían acreditando los perfiles por parte de la Comisión. Los directores solicitan mayor información sobre las entidades que se adjudicaron las licitaciones para ejecutar los proyectos. Se entregará en la próxima sesión.

Luego, se informa que se ha realizado un análisis de la fase inicial de los 19 proyectos de competencias laborales en actual ejecución, tanto en lo relativo a su desarrollo como a la conformación de los OSCL, dando como resultado el siguiente panorama:

- 5 OSCL con funcionamiento óptimo, correspondientes a los sectores Acuícola - Mitilidos, Agricultura - Familiar Campesina, Eléctrico, Turismo - Gastronomía, y Metalmecánico. Los factores críticos para el éxito en estos casos han sido,



principalmente, el liderazgo sectorial del proyecto; la representatividad, involucramiento y participación activa de las tres partes; un buen balance interno entre las tres partes; el cumplimiento del cronograma establecido; la relación de confianza entre la entidad ejecutora y el sector; y el alto nivel técnico y compromiso con el proyecto por parte de la entidad ejecutora.

- 7 OSCL con funcionamiento normal, correspondientes a los sectores Minería, Agrícola - Frutícola, Acuícola - Salmonero, Pesca Artesanal, EMT - Autoempleo, Comercio – Retail, y Transporte - Taxis Colectivos. En estos casos, se han desarrollado buenos procesos de constitución, con liderazgo sectorial, representatividad y buena relación entre las entidades ejecutoras y los representantes sectoriales, pero los proyectos presentan retrasos en relación al cronograma inicial y han tenido dificultades en la convocatoria y participación del sector público. Para superar esta dificultad, ChileValora está desarrollando un seguimiento y apoyo más estrecho del proyecto y ha optado por formalizar la solicitud a los respectivos Ministerios para la designación de sus representantes.

En este punto y con el objetivo de gestionar el tema, el señor Hermann solicita que se le envíe el listado de todas las instituciones del Estado que están participando en los OSCL, con identificación de cuáles han tenido dificultades, sea porque aún no se han hecho presentes o porque los representantes han tenido alta rotación.

Por su parte, los señores Godoy y Morales solicitan información específica sobre la situación de los representantes de los trabajadores en cada OSCL. La secretaria ejecutiva informa que se ha hecho un análisis caso a caso con el vicepresidente de la Comisión y se han identificado situaciones en las que la participación del mundo sindical no es del todo representativa o sus representantes asisten poco por falta de conocimiento del tema. Informa asimismo que, desde el rol que le corresponde a ChileValora y en el marco del convenio con la OIT, se está conversando un programa para difundir a lo largo del año la temática de las competencias laborales en el mundo sindical. Además, la consultora Sur Profesionales está haciendo un estudio que permitirá definir formas de potenciar la participación de los trabajadores en este Sistema en el futuro.

A este respecto, los directores representantes de la CUT solicitan que ChileValora entregue asistencia técnica especial a los representantes de los trabajadores dentro de los OSCL, para corregir en parte la relación asimétrica que se origina por la falta de experiencia o capacitación en esta área. Por su parte, el señor Weinstein recomienda que ChileValora entregue un curso básico de preparación sobre competencias laborales a quienes integran los OSCL, para garantizar un buen nivel de participación e involucramiento. La secretaria ejecutiva señala que se elaborará una propuesta de trabajo en ese sentido, enmarcada en el convenio vigente con OIT.

- 3 OSCL con dificultades de funcionamiento, en los sectores Apícola, Industria del Pan y Cultura. Los factores que han condicionado estos proyectos han sido, principalmente: la falta de comprensión del tripartismo, por lo que el proyecto se personaliza en el representante sectorial que firmó el convenio, lo que no facilita la convocatoria a otros actores; el liderazgo está en la consultora externa más que en los integrantes del OSCL; existe un alto número de representantes en el OSCL, lo



que dificulta la convocatoria y el funcionamiento; y, para el caso particular del sector Apícola, la no entrega del aporte económico comprometido en el convenio.

Ante estas dificultades, ChileValora está desarrollando reuniones con los tres sectores, a fin de aclarar y potenciar el liderazgo necesario en los proyectos, lograr un óptimo desarrollo de los mismos y alcanzar la debida representatividad del proceso. En lo relativo al aporte del sector apícola, existe compromiso escrito del presidente del gremio para solucionar esta situación a más tardar la próxima semana y así poder continuar con el proyecto en los términos acordados.

Los directores señalan que hay varios aspectos a considerar en estos casos. Primero, se pide orientar el funcionamiento de estas instancias, para que no pierdan de vista el objetivo para el cual se han constituido. Segundo, respecto de la conformación tripartita, se insiste en que las entidades ejecutoras deben asegurar una convocatoria adecuada de todos los sectores. Y en relación a la representatividad del sector público, se solicita que ChileValora asuma un rol en la designación de sus representantes, que permita garantizar no sólo la integración sino también la pertinencia de los mismos.

- 2 proyectos iniciados, pero donde aún no se han constituido formalmente los OSCL. Son los sectores de Comunicación - Radiodifusión y Vitivinícola. En ambos casos la entidad ejecutora es Fundación Chile, que durante la fase demostrativa no funcionó con el esquema del OSCL, razón por la cual probablemente se ha hecho dificultoso su proceso de conformación.
- Y, por último, 2 OSCL en vías de iniciar el proyecto: Municipal, cuya licitación se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentadas; y Turismo – Guías, donde se hará una contratación directa a honorarios, dados los montos involucrados en el proyecto.

Todas las situaciones antes descritas se están supervisando constantemente por el equipo técnico de ChileValora y los resultados de esta evaluación serán considerados para realizar mejoras en la convocatoria que se realizará este año.

**En el cuarto punto de la tabla**, sobre ejecución presupuestaria, la secretaria ejecutiva recuerda a los directores que el presupuesto global para este año 2011 es de M\$1.073.316, de los cuales M\$796.856 provienen del convenio de desempeño firmado con el MINTRAB y M\$276.460 corresponden a generación de ingresos propios. Se informa que a la fecha de hoy no se han recibido ingresos, debido a que el decreto que aprueba el convenio de desempeño y autoriza la transferencia de los recursos se encuentra aún en tramitación. Se han ejecutado gastos por M\$110.378. Esta ejecución presupuestaria se ha podido realizar gracias a la disponibilidad generada por gastos debidamente devengados del ejercicio 2010, fundamentalmente de los Proyectos de Competencia Laboral.

Además, se informa que del presupuesto 2009, se habían reservado recursos para la habilitación de las nuevas oficinas, por un monto de M\$69.890, los que ya se encuentran totalmente ejecutados.

Por último, respecto de la ejecución 2010, hay M\$496.960 que corresponden a gastos devengados que se deben pagar durante el año 2011, principalmente por el desarrollo de



proyectos de competencias laborales y algunas otras consultorías relacionadas con los componentes técnicos.

**En el quinto punto de la tabla, sobre Varios, se informan los siguientes temas:**

1. Convenio con Sence. Se ha acordado que este año Sence entregará a ChileValora 190 millones de pesos que serán destinados exclusivamente al cofinanciamiento de proyectos de competencia laboral. No obstante, tal como se ha informado en la presente sesión, el convenio considerará también la entrega de apoyo a Sence para el aseguramiento de calidad de los procesos, lo que será financiado con recursos de ChileValora.
2. Lanzamiento de Primeros Proyectos de Competencia Laboral. Se realizará un desayuno el 26 de mayo, a las 09:00 horas, al cual serán invitados todos los actores que han participado en los proyectos actualmente en ejecución. El objetivo es mostrar la riqueza del trabajo de los OSCL que se han constituido a la fecha. La Ministra del Trabajo ha comprometido su asistencia y los directores de ChileValora representantes de los Ministerios de Economía y Educación gestionarán la asistencia de sus respectivas autoridades, para lo cual solicitan el pronto envío de las invitaciones. También se acuerda que en una próxima sesión sean invitados los principales representantes de los OSCL para contar cómo ha sido la experiencia de su funcionamiento desde un punto de vista técnico.
3. Cruce con Base de Datos de Seguro de Cesantía. Se recibe al señor Alexis Ramírez, jefe de plataforma de información y usuarios de ChileValora, quien presenta a los directores algunos resultados relevantes del cruce realizado en conjunto con el MINTRAB, entre la base de personas certificadas de ChileValora, que tiene aproximadamente 28.000 registros, y la base de datos del seguro de cesantía.

La secretaria ejecutiva advierte que los resultados a presentar representan una visión inicial y descriptiva de algunas variables analizadas y no permiten concluir el efecto de la certificación sobre la población analizada, que no constituye en sí misma una medición del efecto de la certificación, pero que permite visualizar algunas tendencias y caracterización del grupo analizado.

En relación al alcance de la revisión, el señor Ramírez informa que dos terceras partes de la base de personas de ChileValora coinciden con cotizantes del seguro y que para realizar el cruce se tomaron datos del 2004 en adelante porque aunque el seguro partió el año 2002, tenía una cobertura muy limitada.

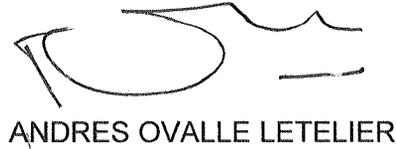
Se entrega información a los directores sobre: variación porcentual promedio de los salarios de las personas certificadas, desde el año de la certificación a la actualidad, que muestra una tendencia positiva; salario promedio de los ocupados según percentiles, para entender la forma del grupo analizado más allá de la media cuantitativa; distribución de tramos de edad según años de certificación, que muestra que la mayor concentración de las personas certificadas se encuentra en el rango etario 25-44; y distribución según el tamaño de la empresa, concentrándose principalmente en las empresas que tienen sobre 100 trabajadores.



Habiendo terminado la discusión de los temas de la tabla, se da término a la vigésimo primera sesión ordinaria de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales. Doy fe, Ximena Concha Bañados.

Suscriben la presente acta, en señal de aceptación:

  
ARTURO LYON-PAROT

  
ANDRES OVALLE LETELIER

  
BERNARDO ECHEVERRÍA VIAL

  
VÍCTOR ULLOA ZAMBRANO

  
ROBERTO GODOY FUENTES

  
ROBERTO MORALES FARIÁS

  
JORGE HERMANN ANGUITA

  
ALEJANDRO WEINSTEIN VARAS

  
XIMENA CONCHA BAÑADOS  
Secretaría Ejecutiva  
Ministro de Fe